



NCG45/1: Proyecto de Cuentas anuales del ejercicio 2010

- Aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrado el 27 de junio de 2011

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2010

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Marqués de Larios, 12
29005 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas anuales

Al Consejo Social de la
Universidad de Granada

- 1 Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Granada (en adelante la Universidad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Gerente de la Universidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría del Sector Público, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables públicos y principios presupuestarios aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2 De acuerdo con la normativa en vigor, la Universidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta del resultado económico-patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2010. Con fecha 1 de junio de 2010 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2009 en el que expresaron una opinión con salvedades.
- 3 En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad de Granada al 31 de diciembre de 2010, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas de contabilidad pública que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

KPMG Auditores, S.L.



Rafael Gil Reina
31 de mayo de 2011

1. Balance de Situación



UNIVERSIDAD DE GRANADA

BALANCE

EJERCICIO 2010

FECHA 31/12/2010

Nº CUENTAS	ACTIVO	EJ 2010	EJ 2009	Nº CUENTAS	PASIVO	EJ 2010	EJ 2009
A) INMOVILIZADO		345.527.410,18	301.531.877,17	A) FONDOS PROPIOS		457.624.798,02	425.854.753,92
I. Inversiones destinadas al uso general		45.393.089,63	45.312.023,48	I. Patrimonio		219.974.598,46	214.436.240,18
200 1. Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00	100 1. Patrimonio		178.934.946,28	173.396.596,00
201 2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general		0,00	0,00	101 2. Patrimonio recibido en adscripción		15.131.940,03	15.131.940,03
202 3. Bienes comunales		0,00	0,00	103 3. Patrimonio recibido en cesión		34.263.519,15	34.263.519,15
208 4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural		45.393.089,63	45.312.023,48	(107) 4. Patrimonio entregado en adscripción		-8.355.817,00	-8.355.817,00
II. Inmovilizaciones inmatrimoniales		791.427,63	1.008.717,36	(108) 5. Patrimonio entregado en cesión		0,00	0,00
210 1. Gastos de investigación y desarrollo		0,00	0,00	(109) 6. Patrimonio entregado al uso general		0,00	0,00
212 2. Propiedad industrial		500.380,00	412.395,90	11 II. Reservas		0,00	0,00
215 3. Aplicaciones informáticas		3.066.240,88	2.874.567,21	III. Resultados de ejercicios anteriores		211.218.513,74	180.442.406,82
216 4. Propiedad intelectual		0,00	0,00	120 1. Resultados positivos de ejercicios anteriores		211.218.513,74	180.442.406,82
217 5. Derechos sobre bienes en régimen de amandamiento financiero		0,00	0,00	(121) 2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
219 6. Otro inmovilizado inmaterial		0,00	0,00	129 IV. Resultados del ejercicio		26.431.895,82	30.778.106,92
(291),(292) 7. Provisiones		0,00	0,00	14 B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		11.571.050,35	9.848.340,57
(281) 8. Amortizaciones		-2.775.193,35	-2.280.245,75	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		33.298.706,79	25.667.421,13
III. Inmovilizaciones materiales		296.085.346,09	252.034.957,53	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
220,221 1. Terrenos y construcciones		354.855.690,56	306.118.623,14	150 1. Obligaciones y bonos		0,00	0,00
222,223 2. Instalaciones técnicas y maquinaria		80.850.434,76	73.070.973,99	155 2. Deudas representadas en otros valores negociables		0,00	0,00
224,226 3. Utillaje y mobiliario		36.892.357,40	36.052.446,48	156 3. Intereses de obligaciones y otros valores		0,00	0,00
227,228,229 4. Otro inmovilizado		76.276.463,08	72.495.601,41	158,159 4. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
(292),(292) 5. Provisiones		0,00	0,00	II. Otras deudas a largo plazo		33.298.706,79	25.667.421,13
(282) 6. Amortizaciones		-252.789.599,71	-235.702.687,49	170,176 1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
23 IV. Inversiones gestionadas		0,00	0,00	171,173,177 2. Otras deudas		33.292.398,54	25.660.992,68
V. Inversiones financieras permanentes		3.257.546,63	3.178.178,60	178,179 3. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
250,251,256 1. Cartera de valores a largo plazo		2.518.857,00	2.518.857,00	180,185 4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		6.308,25	6.428,45
252,253,257 2. Otras inversiones y créditos a largo plazo		656.551,75	601.946,12	259 III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas		0,00	0,00
260,265 3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo		82.138,18	57.375,68	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		80.366.590,66	72.870.352,14
(297),(298) 4. Provisiones		0,00	0,00	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
27 B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0,00	0,00	500 1. Obligaciones y bonos a corto plazo		0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE		237.333.735,84	232.306.990,59	505 2. Deudas representadas en otros valores negociables		0,00	0,00
I. Existencias				506 3. Intereses de obligaciones y otros valores		0,00	0,00
II. Deudores		135.382.309,68	117.825.600,26	506,509 4. Deudas en moneda extranjera		0,00	0,00
43 1. Deudores presupuestarios		135.440.224,49	114.810.222,25	II. Deudas con entidades de crédito		9.000.000,00	
44 2. Deudores no presupuestarios		3.142.065,20	2.259.541,61	520 1. Préstamos y otras deudas		0,00	9.000.000,00
45 3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00	526 2. Deudas por intereses		0,00	0,00
470,471,472 4. Administraciones Públicas		3.064.968,39	1.086.566,40	40 III. Acreedores		48.741.723,33	28.846.383,29
550,555,558 5. Otros deudores		0,00	0,00	41 1. Acreedores presupuestarios		28.458.422,74	17.557.156,45
(490) 6. Provisiones		-6.271.948,40	-330.730,00	45 2. Acreedores no presupuestarios		4.314.961,59	1.194.255,71
III. Inversiones financieras temporales		29.438.890,57	38.344.769,53	475,476,477 3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
540,541,545,(549) 1. Cartera de valores a corto plazo		0,00	0,00	505,509 4. Administraciones Públicas		8.329.585,24	7.433.320,67
542,543,544,545,547,548 2. Otras inversiones y créditos a corto plazo		29.376.646,56	38.282.525,52	521,523,527,528,529,530 5. Otros acreedores		7.590.868,90	2.418.158,80
565,566 3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo		62.244,01	62.244,01	554,559			
(597),(598) 4. Provisiones		0,00	0,00	560,561 6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		47.854,86	43.491,66
57 IV. Tesorería		72.512.535,39	76.138.820,80	485,585 IV. Ajustes por periodificación		31.624.887,33	35.223.968,85
480,590 V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00	491 E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO			
TOTAL GENERAL (A+B+C)		582.861.145,82	533.838.867,76	I. Provisión para la devolución de ingresos		0,00	0,00
				TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)		582.861.145,82	533.838.867,76

2. Cuenta de Resultados Economico Patrimonial



UNIVERSIDAD DE GRANADA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2010 FECHA 31/12/2010

Nº CUENTAS	DEBE	EJ 2010	EJ 2009	Nº CUENTAS	HABER	EJ 2010	EJ 2009
A) GASTOS		406.764.234,40	397.918.162,30	B) INGRESOS		433.195.930,22	428.694.269,22
I. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		375.537.797,32	375.204.925,45	1. Prestación de servicios		56.985.240,93	57.021.140,79
a) Gastos de personal:		264.103.290,75	266.608.650,11	740 a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades		2.214.076,75	1.925.631,37
640,641 a.1) Sueldos, salarios y asimilados		231.167.290,76	233.775.482,05	741 b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades		53.765.111,44	54.040.553,60
642,643,644 a.2) Cargas sociales		32.935.999,99	32.833.168,06	742 c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público		1.006.052,74	1.054.955,82
645 b) Prestaciones sociales		2.059.009,84	9.394.173,55	2. Otros ingresos de gestión ordinaria		5.423.304,82	13.207.827,41
68 c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		18.743.340,05	18.512.191,88	a) Reintegros		217.430,39	265.499,29
d) Variación de provisiones de tráfico		5.941.218,40	285.600,00	78 b) Trabajos realizados por la entidad		0,00	0,00
675,694,(794) d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		5.941.218,40	285.600,00	c) Otros ingresos de gestión		3.083.054,63	10.105.301,64
691,(791) d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingresos		0,00	0,00	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.083.054,57	2.395.460,37
e) Otros gastos de gestión		84.425.424,89	79.879.266,48	790 c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		0,06	7.709.841,27
62 e.1) Servicios exteriores		84.286.748,36	79.672.435,16	760 d) Ingresos de participaciones en capital		0,00	0,00
63 e.2) Tributos		138.676,53	206.831,32	761,762 e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	0,00
676 e.3) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00	f) Otros intereses e ingresos asimilados		2.122.819,80	2.837.026,48
f) Gastos financieros y asimilables		265.513,39	525.043,43	763,765,769 f.1) Otros intereses		2.122.819,80	2.837.026,48
661,662,663,665,669 f.1) Por deudas		265.513,39	525.043,43	f.2) Beneficios en inversiones financieras		0,00	0,00
666,667 f.2) Pérdidas de inversiones financieras		0,00	0,00	768 g) Diferencias positivas de cambio		0,00	0,00
696,698,699,(796),(798),(799) g) Variación de las provisiones de inversiones financieras		0,00	0,00	3. Transferencias y subvenciones		363.522.446,86	358.465.236,55
697,(797) h) diferencias negativas de cambio		0,00	0,00	a) Transferencias corrientes		169.562.008,41	180.341.334,19
2. Transferencias y subvenciones		26.633.736,35	21.933.822,80	751 b) Subvenciones corrientes		138.044.137,47	131.642.273,41
650 a) Transferencias corrientes		1.684.088,43	1.046.153,33	755 c) Transferencias de capital		1.235.671,25	1.583.357,41
651 b) Subvenciones corrientes		22.285.848,07	17.733.553,42	756 d) Subvenciones de capital		54.680.629,73	44.898.271,54
655 c) Transferencias de capital		2.325.362,18	2.091.365,74	4. Ganancias e ingresos extraordinarios		7.264.937,61	64,47
656 d) Subvenciones de capital		338.437,67	1.062.750,31	a) Beneficios procedentes del inmovilizado		1.725,00	64,47
3. Pérdidas y gastos extraordinarios		4.592.700,73	779.414,05	774 b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0,00	0,00
670,671 a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		1.738.724,73	46.140,64	778 c) Ingresos extraordinarios		0,00	0,00
674 b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0,00	0,00	779 d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		7.263.212,61	0,00
678 c) Gastos extraordinarios		40,00	0,00				
679 d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios		2.853.936,00	733.273,41				
692,(792) e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero		0,00	0,00				
AHORRO		26.431.695,82	30.776.106,92	DESAHORRO			

3. Estado de Liquidación del Presupuesto



UNIVERSIDAD DE GRANADA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PERIODO A 31 DICIEMBRE DE 2010

ART.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	PREVISIÓN INICIAL (1)	MODIFICACIÓN CRÉDITO (2)	PREVISIÓN DEFINITIVA (3)=(1+2)	DCHOS. RECONOC. NETOS (4)	RECAUDACIÓN NETA (5)	PENDIENTE DE COBRO (6)=(4-5)		ESTADO DE REALIZACIÓN (7)=(4-3)	
							EUROS	% (6)/(4)	EUROS	% (7)/(3)
	CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS									
	CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS									
	CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, OTROS INGRESOS	56.780.000,00	3.752.808,66	60.532.808,66	57.577.989,33	47.312.257,19	10.265.732,14	17,83%	-2.954.819,33	-4,88%
30	Tasas y Operaciones internas	2.000.000,00	70,50	2.000.070,50	2.204.393,43	2.204.393,43	0,00	0,00%	204.322,93	10,22%
31	Precios públicos	43.290.000,00	-1.600,00	43.288.400,00	42.166.489,77	34.228.396,64	7.938.093,13	18,83%	-1.121.910,23	-2,59%
32	Prestación de servicios	11.140.000,00	2.264.333,52	13.404.333,52	9.659.559,52	7.493.094,16	2.166.465,36	22,43%	-3.744.774,00	-27,94%
33	Venta de bienes	300.000,00	214.155,16	514.155,16	341.800,11	198.311,75	143.488,36	41,98%	-172.355,05	-33,52%
38	Reintegro de operaciones corrientes	0,00	30.916,28	30.916,28	1.893.745,13	1.893.745,13	0,00	0,00%	1.862.828,85	6025,40%
39	Otros ingresos	50.000,00	1.244.933,20	1.294.933,20	1.312.001,37	1.294.316,08	17.685,29	1,35%	17.068,17	1,32%
	CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	293.374.282,00	22.674.974,83	316.049.256,83	292.558.559,16	240.534.445,87	52.024.113,29	17,78%	-23.490.697,67	-7,43%
40	De la Administración del Estado	12.188.662,00	8.711.410,00	20.900.072,00	22.158.220,90	21.714.700,90	443.520,00	2,00%	1.258.148,90	6,02%
41	De Organismos Autónomos	40.000,00	279.274,86	319.274,86	319.274,86	267.564,31	54.559,31	16,94%	2.848,76	0,89%
42	De la Seguridad Social	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	2.818.320,46	2.535.432,24	282.888,22	10,04%	-381.679,54	-11,93%
44	De empresas públicas y otros entes públicos	0,00	441.017,24	441.017,24	441.169,31	441.169,31	0,00	0,00%	152,07	0,03%
45	De Comunidades Autónomas	273.789.620,00	8.645.320,53	282.434.940,53	258.789.563,64	208.053.657,88	50.715.905,76	19,60%	-23.665.376,89	-8,38%
46	De Corporaciones Locales	165.000,00	8.440,00	173.440,00	52.546,00	47.106,00	5.440,00	10,35%	-120.894,00	-69,70%
47	De Empresas Privadas	991.000,00	267.909,42	1.258.909,42	1.582.753,00	1.105.953,00	476.800,00	30,12%	323.843,58	25,72%
48	De Familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	198.765,64	198.765,64	353.514,75	308.514,75	45.000,00	12,73%	154.749,11	77,86%
49	Del Exterior	3.000.000,00	4.122.837,14	7.122.837,14	6.060.347,48	6.060.347,48	0,00	0,00%	-1.062.489,66	-14,92%
	CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	2.836.000,00	7.420.098,48	10.256.098,48	10.401.562,62	9.988.828,30	412.734,32	3,97%	145.464,14	1,42%
50	Intereses de Títulos y valores	0,00	0,00	0,00	13.502,09	13.502,09	0,00	0,00%	13.502,09	0,00%
52	Intereses de cuentas bancarias	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	2.115.196,67	1.798.932,30	316.264,37	14,96%	315.196,67	17,51%
54	Rentas de bienes inmuebles	680.000,00	84.709,27	764.709,27	552.936,66	523.129,81	29.806,85	5,39%	-211.772,61	-27,69%
55	Producto de concesiones y aprovechamientos especiales	350.000,00	68.578,09	418.578,09	453.116,08	386.452,98	66.663,10	14,71%	34.537,99	8,25%
59	Otros ingresos patrimoniales	6.000,00	7.266.811,12	7.272.811,12	7.266.811,12	7.266.811,12	0,00	0,00%	-6.000,00	-0,08%
	CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	84.495,52	84.495,52	84.870,52	84.870,52	0,00	0,00%	375,00	0,44%
61	De carácter inmaterial	0,00	1.550,00	1.550,00	1.725,00	1.725,00	0,00	0,00%	175,00	11,29%
68	Reintegro de operaciones de capital	0,00	82.945,52	82.945,52	83.145,52	83.145,52	0,00	0,00%	200,00	0,24%
	CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.687.710,00	14.459.769,57	77.147.479,57	71.740.621,29	21.617.362,41	50.123.258,88	69,87%	-5.406.858,28	-7,01%
70	De la Admon del Estado	14.200.000,00	8.457.204,41	22.657.204,41	21.602.440,24	13.979.813,18	7.622.627,06	35,29%	-1.054.764,17	-4,66%
71	De Organismos Autónomos	1.153.500,00	263.839,97	1.417.339,97	1.320.209,57	1.221.561,33	98.648,24	7,47%	-97.130,40	-6,85%
74	De empresas públicas y otros entes públicos	250.000,00	295.866,75	545.866,75	1.134.331,67	1.075.378,35	58.953,32	5,20%	588.464,92	107,80%
75	De Comunidades Autónomas	43.844.210,00	3.616.996,09	47.461.206,09	42.345.402,71	1.108.998,02	41.236.404,69	97,38%	-5.115.803,38	-10,78%
76	De Corporaciones Locales	150.000,00	60.000,00	210.000,00	60.000,00	0,00	60.000,00	100,00%	-150.000,00	-71,43%
77	De Empresas Privadas	970.000,00	188.421,30	1.158.421,30	1.645.980,41	1.065.308,59	580.671,82	35,28%	487.559,11	42,09%
78	De Familias e instituciones sin fines de lucro	120.000,00	157.462,10	277.462,10	503.240,00	453.592,90	49.647,10	9,87%	225.777,90	81,37%
79	Del Exterior	2.000.000,00	1.419.978,95	3.419.978,95	3.129.016,69	2.712.710,04	416.306,65	13,30%	-290.962,26	-8,51%
	CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	650.000,00	181.690.785,71	182.340.785,71	622.864,35	622.864,35	0,00	0,00%	-181.717.921,36	-99,66%
82	Concesión de préstamos al sector público	650.000,00	0,00	650.000,00	622.864,35	622.864,35	0,00	0,00%	-27.135,65	-4,17%
87	Remanente de Tesorería	0,00	181.690.785,71	181.690.785,71	0,00	0,00	0,00	0,00%	181.690.785,71	100,00%
	CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0,00	3.845.330,20	3.845.330,20	7.298.612,18	7.298.608,47	3,71	0,00%	3.453.281,98	89,80%
92	Préstamos recibidos en moneda nacional	0,00	3.845.330,20	3.845.330,20	7.298.612,18	7.298.608,47	3,71	0,00%	3.453.281,98	89,80%
	TOTAL INGRESO	416.327.992,00	233.928.262,97	650.256.254,97	440.285.079,45	327.459.237,11	112.825.842,34	25,63%	-209.971.175,52	-32,29%



UNIVERSIDAD DE GRANADA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.
PERIODO A 31 DICIEMBRE DE 2010

(miles euros)

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIÓN CRÉDITO (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)=(1+2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)=(4-5)		PDTE. DE REALIZACIÓN (7)=(3-4)	
							EUROS	% (6)/(4)	EUROS	% (7)/(3)
	CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	278.540.081,00	1.927.112,49	280.467.193,49	262.261.055,87	259.856.710,99	2.404.344,88	0,92%	18.206.137,62	6,49%
11	PERSONAL EVENTUAL	400.000,00	0,00	400.000,00	398.317,56	398.317,56	0,00	0,00%	1.682,44	0,42%
12	PERSONAL FUNCIONARIO	144.227.839,00	-5.681.103,23	138.546.735,77	135.579.968,03	135.579.968,03	0,00	0,00%	2.966.767,74	2,14%
13	PERSONAL LABORAL	72.533.631,00	-1.189.919,41	71.343.711,59	67.188.434,55	67.188.434,55	0,00	0,00%	4.155.277,04	5,82%
14	OTRO PERSONAL	4.176.831,00	216.186,57	4.393.017,57	3.130.333,59	3.130.333,59	0,00	0,00%	1.262.683,98	28,74%
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.328.666,00	7.315.829,63	26.644.495,63	23.073.875,71	23.073.875,71	0,00	0,00%	3.570.619,92	13,40%
16	CUOTAS , PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	37.873.114,00	1.266.118,93	39.139.232,93	32.890.126,43	30.485.781,55	2.404.344,88	7,31%	6.249.106,50	15,97%
	CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.151.090,00	26.734.537,24	62.885.627,24	37.999.932,46	31.882.709,07	6.117.223,39	16,10%	24.885.694,78	39,57%
20	ARRENDAMIENTO Y CANONES	533.000,00	73.567,18	606.567,18	557.277,17	481.684,40	75.592,77	13,56%	49.290,01	8,13%
21	REPARACION , MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4.639.000,00	181.724,52	4.820.724,52	4.786.500,13	3.555.910,12	1.230.590,01	25,71%	34.224,39	0,71%
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.339.090,00	26.321.210,74	54.660.300,74	30.663.704,66	26.005.020,49	4.658.684,17	15,19%	23.996.596,08	43,90%
23	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO	2.640.000,00	158.034,80	2.798.034,80	1.992.450,50	1.840.094,06	152.356,44	7,65%	805.584,30	28,79%
	CAPÍTULO III GASTOS FINANCIEROS	209.813,00	2.913.114,56	3.122.927,56	3.119.449,39	3.114.014,14	5.435,25	0,17%	3.478,17	0,11%
31	GASTOS FINANCIEROS	209.813,00	0,00	209.813,00	209.007,74	209.007,74	0,00	0,00%	805,26	0,38%
34	DE DEPOSITOS FIANZAS Y OTROS	0,00	2.913.114,56	2.913.114,56	2.910.441,65	2.905.006,40	5.435,25	0,19%	2.672,91	0,09%
	CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.645.495,00	26.083.005,79	33.728.500,79	24.099.064,58	23.880.882,54	218.182,04	0,91%	9.629.436,21	28,55%
40	A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
44	A EMPRESAS PUBLICAS	0,00	782.456,50	782.456,50	720.346,90	712.346,90	8.000,00	1,11%	62.109,60	7,94%
46	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
47	A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.610.495,00	23.792.648,70	31.403.143,70	23.042.136,53	22.831.954,49	210.182,04	0,91%	8.361.007,17	26,62%
49	AL EXTERIOR	35.000,00	1.506.550,59	1.541.550,59	335.231,15	335.231,15	0,00	0,00%	1.206.319,44	78,25%
	CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	83.004.296,00	173.446.721,57	256.451.017,57	99.968.979,82	82.216.651,36	17.752.328,46	17,76%	156.482.037,75	61,02%
60	INVERSIONES DE CARÁCTER MATERIAL	15.265.000,00	20.866.041,29	36.131.041,29	15.982.051,66	13.002.416,35	2.979.635,31	18,64%	20.148.989,63	55,77%
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	24.824.210,00	26.414.330,97	51.238.540,97	24.568.533,37	16.568.069,12	8.000.464,25	32,56%	26.670.007,60	52,05%
63	INVERSIONES FEDER	7.000.000,00	25.945.845,35	32.945.845,35	7.022.632,68	5.757.028,69	1.265.603,99	18,02%	25.923.212,67	78,68%
64	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	35.915.086,00	92.458.212,21	128.373.298,21	49.892.509,68	45.427.623,56	4.464.886,12	8,95%	78.480.788,53	61,13%
66	INVERSIONES DE REPOSICION	0,00	7.762.291,75	7.762.291,75	2.503.252,43	1.461.513,64	1.041.738,79	41,62%	5.259.039,32	67,75%
	CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	2.251.452,80	2.251.452,80	1.909.232,67	1.880.989,67	28.243,00	1,48%	342.220,13	15,20%
71	A ORGANISMOS AUTONOMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
74	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	552.417,68	552.417,68	338.489,02	338.489,02	0,00	0,00%	213.928,66	38,73%
77	A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	19.536,86	19.536,86	19.536,86	19.536,86	0,00	0,00%	0,00	0,00%
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	615.792,09	615.792,09	504.455,74	476.212,74	28.243,00	5,60%	111.336,35	18,08%
79	AL EXTERIOR	0,00	1.063.706,17	1.063.706,17	1.046.751,05	1.046.751,05	0,00	0,00%	16.955,12	1,59%
	CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	650.000,00	572.318,52	1.222.318,52	677.469,98	677.469,98	0,00	0,00%	544.848,54	44,58%
83	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	650.000,00	572.318,52	1.222.318,52	677.469,98	677.469,98	0,00	0,00%	544.848,54	44,58%
84	CONSTITUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
	CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	10.127.217,00	0,00	10.127.217,00	10.127.216,09	10.127.216,09	0,00	0,00%	0,91	0,00%
91	AMORTIZACION PRESTAMOS	10.127.217,00	0,00	10.127.217,00	10.127.216,09	10.127.216,09	0,00	0,00%	0,91	0,00%
			0,00	0,00			0,00	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL GASTOS	416.327.992,00	233.928.262,97	650.256.254,97	440.162.400,86	413.636.643,84	26.525.757,02	6,03%	210.093.854,11	32,31%



UNIVERSIDAD DE GRANADA
ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO
PERIODO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(miles de euros)

CAPITULOS PRESUPUESTO DE INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	CAPITULOS PRESUPUESTO DE GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
I.	IMPUESTOS DIRECTOS		I.	GASTOS DE PERSONAL	262.261.055,87
II.	IMPUESTOS INDIRECTOS		II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	37.999.932,46
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	57.577.989,33	III.	INTERESES	3.119.449,39
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	292.558.559,16	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.099.064,58
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	10.401.562,62			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		360.538.111,11	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		327.479.502,30
AHORRO		33.058.608,81			
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	84.870,52	VI.	INVERSIONES REALES	99.968.979,82
VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.740.621,29	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.909.232,67
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		71.825.491,81	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		101.878.212,49
CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN		3.005.888,13			
VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	622.864,35	VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	677.469,98
RESULTADO PRESUPUESTARIO					
IX.	PASIVOS FINANCIEROS	7.298.612,18	IX.	PASIVOS FINANCIEROS	10.127.216,09
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS		-2.828.603,91			0,00
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO		440.285.079,45			440.162.400,86
CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA (no afectado)					41.086.317,81
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA					11.130.069,90
	Desviación positiva	44.760.227,38			
	Desviación negativa	33.630.157,48			
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO					30.078.926,50

4. Memoria

(1) Organización y actividad

(a) Actividad

La Universidad de Granada (en adelante la Universidad) es una institución de Derecho Público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por la Ley 15/2003 de 22 de diciembre Andaluza de Universidades, por sus propios Estatutos aprobados con fecha 25 de noviembre de 2003 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, (Decreto 325/2003), y por su propia normativa. Está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- a) La elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno.
- b) La elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y representación.
- c) La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- d) La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- e) La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- f) La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- g) La expedición de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- h) La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- i) El establecimiento de sus plantillas.
- j) El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- k) Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones reseñadas

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:

- a) La subvención global fijada anualmente por la Junta de Andalucía.

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

- b) Los precios públicos, regulados por el Decreto 302/2009, de 14 de Julio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para el curso académico 2009/2010, y por el Decreto 329/2010, de 13 de Julio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para el curso académico 2010/2011, y otros derechos legalmente establecidos
- c) Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- d) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos.
- e) Ingresos de contratos o convenios.
- f) Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones.
- g) Remanentes de tesorería y otros ingresos.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como por ejemplo:

- a) Personal académico, de administración y servicios.
- b) Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- c) Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- d) Obras generales y de equipamiento.
- e) Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo se pueden aplicar a inversiones específicas.

(b) Estructura organizativa básica y Organización Contable

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) Claustro Universitario.
- b) El Consejo Social.
- c) Consejo de Gobierno.
- d) El Rector, auxiliado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

El Consejo de Dirección de la Universidad de Granada es el siguiente:

- D. Francisco Gonzalez Lodeiro, Rector Magnífico.
- D. Miguel Gómez Oliver, Vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo.
- D. Luis M. Jiménez del Barco Jaldo, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.
- D^a. María Dolores Suárez Ortega, Vicerrectora de Política Científica e Investigación.
- D^a. Inmaculada Marrero Rocha, Vicerrectora de Estudiantes.
- D^a. Begoña Moreno Escobar, Vicerrectora de Infraestructura y Campus.
- D^a. Dorothy Kelly, Vicerrectora de Relaciones Internacionales.
- D. Pedro Espinosa Hidalgo, Vicerrector de Calidad Ambiental, Bienestar y Deporte.
- D. Ignacio Molina Pineda de las Infantas, Vicerrector del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
- D^a Dolores Ferre Cano, Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
- D^a María José León Guerrero, Vicerrectora para la Garantía de la Calidad.
- D^a Rossana Gonzalez Gonzalez, Secretaria General.
- D. Andrés Navarro Galera, Gerente.
- D. José Sanchez Rodrigo, Vicegerente de Asuntos Económicos.
- D. Marciano Almohalla Gallego, Vicegerente de Recursos Humanos.

Según el artículo 53 del Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada, el Gerente es el órgano unipersonal que se ocupa, bajo la inmediata dependencia del Rector, de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad.

El máximo responsable a nivel político es el Rector que según el artículo 46 de los Estatutos de la Universidad es quien ordena los pagos el pago de acuerdo con las normas presupuestarias establecidas y aprobar las modificaciones presupuestarias que le correspondan.

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

Las entidades participadas directa o indirectamente por la Universidad a 31 de diciembre de 2010, son las siguientes:

- Formación y Gestión de Granada, S.L.
- Fundación General Universidad de Granada-Empresa
- La Bóveda de la Universidad, S.L.
- Portal Universia, S.A.

La Universidad cuenta con 22 Facultades, 4 Escuelas Técnicas Superiores, 2 Escuelas Universitarias. Para el curso académico 2010/2011 cuenta con 60.025 matriculados. El número medio de empleados en el ejercicio 2010 asciende a 6.548, y para el 31 de diciembre de diciembre 2009 asciende a 6.378.

(2) Estado operativo

Se presentan los gastos presupuestarios e ingresos presupuestarios de acuerdo con su clasificación funcional por programa:

<u>Gastos presupuestarios</u>		<u>Importe (miles de euros)</u>	<u>Ingresos Presupuestarios</u>		<u>Importe (miles de euros)</u>
321B	Estruc. Y Gestion Universitaria	78.437	3	Tasas y otros ingresos	57.578
422D	Enseñanzas Universitarias	300.177	4	Transferencias corrientes	292.559
541A	Investigación	61.549	5	Ingresos Patrimoniales	10.402
			6	Enajenacion de Inversiones	85
			7	Transferencias de capital	71.741
			8	Activos Financieros	623
			9	Pasivos Financieros	7.299
	Total	440.163		Total	440.287

(3) Bases de presentación(a) Imagen fiel

El artículo 81.4 de la Ley Orgánica de Universidades establece que la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el Sector Público. En este marco, a los efectos de la normalización contable, las Comunidades Autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las Universidades de su competencia.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública de 1994, en la Orden de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificada por la Orden EHA/405/2006 de 10 de febrero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

(b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

(c) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta del resultado económico patrimonial y el estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2010, muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2009.

(4) Aplicación del ahorro del ejercicio

La propuesta de aplicación del ahorro del ejercicio 2010 que la Gerencia presentará al Consejo de Gobierno es el de su traspaso a “Resultados positivos de ejercicios anteriores”.

(5) Normas de valoración

(a) Inversiones destinadas al uso general

La Universidad registra en este epígrafe aquellos bienes que formando parte del patrimonio de la Universidad figuran catalogados o inventariados como Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural o tengan una naturaleza similar. Dada la especial naturaleza de estos bienes, no son objeto de amortización contable, figurando valorados a su valor venal fijado mediante tasación realizada por peritos especializados.

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado inmaterial• Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos en investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio. No obstante, al cierre del ejercicio, los gastos de investigación y desarrollo de las patentes desarrolladas para las que se ha solicitado su inscripción en el Registro son activados cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- que exista un proyecto específico perfectamente individualizado y concreto.
- que se dé una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecidos.
- que la rentabilidad económica comercial del mismo esté razonablemente asegurada.
- que se encuentre asegurada la financiación del proyecto.

La amortización se calcula según el método lineal en un plazo de 5 años.

• Propiedad industrial

Incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Universidad y se amortiza linealmente en un plazo de 5 años.

• Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un plazo de 5 años.

(c) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe, figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición. El precio de adquisición incluye junto con el importe facturado por el vendedor los gastos adicionales que puedan producirse hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento, y que varían según el tipo de bien. En el caso de terrenos e inmuebles para los que se disponía de información histórica, la valoración de estos elementos se ha realizado en base a tasaciones realizadas por expertos independientes y, en determinados casos ha recurrido al empleo de otros procedimientos generalmente aceptados. En el caso de bienes procedentes de adquisiciones lucrativas, éstos se valoran por el valor venal del bien en el momento de su adquisición. Se entiende por valor venal de un bien el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo y suponiendo la continuidad de la explotación del bien.

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	7
Maquinaria	10
Utillaje y mobiliario	8-10
Equipos y procesos de información	4
Elementos de transporte	8
Fondos Bibliográficos	10

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

(d) Inmovilizaciones financieras

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición, o en el caso de aportaciones no dinerarias según el importe reflejado en escritura pública o el de mercado si fuera menor, en el caso de las participaciones en empresas, asociaciones o fundaciones.

Los créditos concedidos al personal de la Universidad se registran por el importe entregado.

(e) Deudores

Los derechos de cobro se clasifican, en su caso, de dudoso cobro y se dota la correspondiente provisión por insolvencias cuando la recuperación es problemática o si se aprecia una incertidumbre en la probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor.

(f) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor. Cuando corresponda, como en el caso de los créditos concedidos al personal, se reclasifican a corto plazo al cierre del ejercicio por le importe a reintegrar en el plazo de doce meses.

(g) Deuda

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso. Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho periodo.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

(h) Provisiones para riesgos y gastos

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Universidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

El Convenio colectivo para el personal laboral de administración y servicios establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

En la Comisión de Acción Social se acordó conceder un premio de jubilación para todo el personal funcionario, tanto de administración y servicios como docente e investigador, por una cuantía fija de 8.500 euros.

La Gerencia de la Universidad considera, de acuerdo con las estimaciones actuariales realizadas por personal experto de la misma, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado en la estimación a 31 de diciembre de 2010 son las siguientes:

- Modalidad: Plan de Pensiones del sistema de empleo de prestación definida.
- Entidad Promotora: Universidad de Granada.
- Partícipes: Empleados de la Universidad de Granada.
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad de Granada.
- Año base: 2010.
- Edad de Jubilación: 65 años.
- Tipo de aportación: anual y prepagable.
- Tipo de interés técnico: 4,33% anual.
- Tablas de supervivencia: PERM/F-2000-P
- Prestación (Importe Premio de Jubilación): 8.500 euros.
- Tasa de crecimiento anual de prestación: 1%.
- Tablas de Rotación: Orden EHA/3433/2006 (Ministerio de Economía y Hacienda).

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Principios contables aplicados en el Estado de Liquidación del Presupuesto

Reconocimiento de derechos y obligaciones: Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

• Ingresos(a) Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso académico se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos. Las compensaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en concepto de becas se liquidan al cierre del ejercicio con una estimación de las becas solicitadas.

(b) Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aún no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

(c) Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos ordinarios de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero.

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Transferencias de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, pendientes de aplicar a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

• Gastos(a) Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

(b) Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

(c) Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

Remanente de tesorería

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

Activos financieros

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

Pasivos financieros

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio y, al de gastos, las amortizaciones efectuadas, así como los anticipos reintegrables.

(6) Inversiones destinadas al uso general

Los movimientos habidos durante el ejercicio son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Saldo 1.1.10	Alta	Saldo 31.12.10
Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	45.312	81	45.393
	<u>45.312</u>	<u>81</u>	<u>45.393</u>

(7) Inmovilizaciones inmateriales

El detalle de la composición del inmovilizado inmaterial así como su movimiento generado en el ejercicio 2010 es como sigue:

	Miles de Euros			
	Saldo 1.1.10	Alta	Ajuste	Saldo 31.12.10
Propiedad Industrial	412	88	-	500
Aplicaciones Informáticas	2.875	191	-	3.066
	<u>3.287</u>	<u>279</u>	<u>-</u>	<u>3.566</u>
Amortización acumulada	(2.280)	(314)	(181)	(2.775)
Valor Neto Contable	<u>1.007</u>	<u>(35)</u>	<u>(181)</u>	<u>791</u>

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El detalle de los elementos totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>
Propiedad Industrial	91
Aplicaciones Informáticas	<u>1.877</u>
	<u><u>1.968</u></u>

(8) Inmovilizaciones materiales

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizaciones materiales durante el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>Miles de Euros</u>			<u>Saldo 31.12.10</u>
	<u>Saldo 1.1.10</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	
Terrenos y construcciones	306.119	50.382	(1.645)	354.856
Instalaciones técnicas y maquinaria	73.071	8.141	(362)	80.850
Uillaje y mobiliario	36.052	1.074	(234)	36.892
Otro inmovilizado	72.496	4.620	(840)	76.276
	<u>487.738</u>	<u>64.217</u>	<u>(3.081)</u>	<u>548.874</u>
Amortización Acumulada	(235.703)	(18.429)	1.343	(252.789)
Valor Neto Contable	<u>252.035</u>	<u>45.788</u>	<u>(1.738)</u>	<u>296.085</u>

Terrenos y construcciones al 31 de diciembre de 2010 incluyen bienes recibidos en cesión por importes de 16.877 y 40.321 miles de euros, respectivamente.

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

Las altas del ejercicio de terrenos y construcciones incluyen 5.060 miles de euros que corresponden a correcciones del coste de adquisición de determinados elementos que han sido registradas con abono a patrimonio (véase nota 13). El detalle las construcciones en curso que, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública se incluyen en el epígrafe de construcciones del balance al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Miles de Euros
Centro de Investigación biomédica	11.084
Planta Piloto Campus de la Salud	4.297
Centro de investigación, mente, cerebro y comportamiento	638
Aulas prefabricadas	330
Edificio Gran Vía	5.200
Facultad de Ciencias de la Salud	5.806
Facultad de Medicina	10.295
Servicios Centrales	8.027
Facultad de Farmacia	1599
	<u>47.276</u>

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación a 31 de diciembre que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros
Construcciones	39.241
Instalaciones técnicas	36.428
Utillaje y maquinaria	961
Mobiliario	16.796
Equipamiento	47.319
Elementos de transporte	273
Otro inmovilizado	314
	<u>141.332</u>

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Inversiones Financieras

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inversiones financieras durante el ejercicio han sido las siguientes:

	Miles de Euros			Saldo al 31.12.10
	Saldo al 1.1.10	Alta	Baja	
Fianzas y depósitos	57	25	-	82
Otras inversiones y créditos	602	678	(623)	657
Cartera de valores	2.519	-	-	2.519
	<u>3.178</u>	<u>703</u>	<u>(623)</u>	<u>3.258</u>

Las empresas participadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2010, son las siguientes:

Entidad participada	Dirección	Actividad	Importe Participación (€000)	% Participación	Capital	Patrimonio
Formación y Gestión de Granada, S.L.	Placeta del Hospicio Viejo s/n (Granada)	Impartición de cursos de idiomas	2.238	100%	2.238	2.781
Fundación General Universidad de Granada-Empresa	Hospital Real. Cuesta del Hospicio, s/n. 18071 Granada	Fomento y desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Universidad de Granada y las empresas de su ámbito geográfico	n/d	50%	n/d	n/d
La Bóveda de la Universidad, S.L.	Plaza Isabel La Católica, 4 (Granada)	Comercio al detalle de prendas de vestir, libros y regalos	(*)	100% (*)	120	124
Portal Universia, S.A.	Paseo de la Castellana, 7 Madrid	Promover la utilización de la red por la comunidad universitaria	281	n/d	n/d	n/d

(*) Participación indirecta a través de Formación y Gestión de Granada, S.L.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

Los saldos y transacciones con entidades vinculadas son como siguen:

Entidad participada	Miles de Euros			
	Obligaciones reconocidas del ejercicio 2010	Obligaciones pendientes de pago	Derechos liquidados del ejercicio	Derechos pendientes de cobro
Formación y Gestión de Granada, S.L.	243	-	551	162
Fundación General Universidad de Granada-Empresa	328	7.222	809	1.508
La Bóveda de la Universidad, S.L.	-	-	25	16
Portal Universia, S.A.	571	7.222	1.385	1.686

(10) Deudores

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de Euros
Deudores presupuestarios	135.440
Deudores no presupuestarios	3.149
Administraciones Públicas	3.065
Provisiones	(6.271)
	<u>135.383</u>

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los deudores presupuestarios es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Presupuesto corriente	Presupuestos Cerrados	Total
Tasas y precios públicos	7.938	1.798	9.736
Prestación de Servicios	2.166	-	2.166
Transferencias corrientes del Ministerio de Educación y Ciencia	444	-	444
Transferencias corrientes del Servicio Andaluz de Salud	283	-	283
Transferencias corrientes de la Junta de Andalucía	50.716	5.127	55.843
Transferencias corrientes de empresas privadas	477	-	477
Otras transferencias corrientes	267	-	267
Transferencias de capital del Estado	7.623	4.297	11.920
Transferencias de capital de agencias administrativas	99	-	99
Transferencias de Capital de Agencias Publicas	59	-	59
Transferencias de Capital de la Junta de Andalucía	41.237	8.943	50.180
Transferencias de capital de la Ciudad Autónoma de Melilla	-	1.501	1.501
Transferencias de Entidades locales	60	-	60
Transferencias de Capital del Exterior	417	-	417
Transferencias de Empresas Privadas	581	-	581
Otras transferencias	462	945	1.407
			-
	112.829	22.611	135.440

(a) Deudores de presupuesto corriente

En el epígrafe “Precios públicos” se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes al curso académico 2010/2011 que se encuentran pendientes de cobro a los alumnos de grado y doctorado y máster universitario por importe de 6.438 miles de euros.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

El desglose del epígrafe “Transferencias corrientes de la Junta de Andalucía” es el siguiente:

	Miles de Euros
Vinculada a resultado	40.597
Insuficiencia financiera	155
Planes de apoyo	9.011
De la Ciudad Autónoma de Ceuta	460
De Presidencia	109
De la Consejería de Innovación	48
De Empleo	180
Otras transferencias corrientes	156
	<u>50.716</u>

En “Transferencias de capital de la Junta de Andalucía” se registran los siguientes conceptos:

	Miles de Euros
Para investigación científica	14.761
Pan Plurianual de inversiones	10.523
Financiación Operativa	15.101
De empleo	137
De otras consejerías	119
De la Ciudad Autónoma de Ceuta	513
Otras transferencias	83
	<u>41.237</u>

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Deudores de presupuestos cerradosi) Transferencias corrientes

En “Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma” se incluyen saldos pendientes de cobro por importe de 4.464 miles de euros, correspondientes a deudas del Servicio Andaluz de Salud (S.A.S.) por retribuciones al profesorado vinculado a instituciones sanitarias. En 1995 el Servicio Andaluz de Salud y las universidades andaluzas firman un Acuerdo Marco en el que se fijan las condiciones a cumplir así como las retribuciones del profesorado de instituciones sanitarias pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud. El acuerdo ejecutivo acogido a dicho Convenio Marco no es firmado por la Universidad de Granada hasta el ejercicio 1999, año a partir del cual comienza a recibir de la Junta de Andalucía el cobro del importe correspondiente a dicho ejercicio, dejando de reintegrar las cantidades a percibir desde 1996 hasta la fecha del acuerdo ejecutivo. En el ejercicio 2010, la Universidad ha provisionado el importe íntegro del saldo pendiente de cobro.

ii) Transferencias de capital

El detalle de las transferencias de capital de la Comunidad Autónoma es como sigue:

Concepto	Miles de Euros
Para Investigación Científica	5.616
Plan Plurianual de Inversiones	2.319
Otras Transferencias de Capital	994
Para Infraestructura Científica	12
	8.941

El detalle de las transferencias de capital del Estado es como sigue:

Concepto	Miles de Euros
Para Investigación Científica	1.506
Programa Operativo Feder	2.791
	4.297

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

El epígrafe “Transferencias de capital de la Ciudad de Melilla” corresponde íntegramente al saldo a cobrar a la Ciudad Autónoma de Melilla derivado del convenio marco de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Universidad de Granada para la mejora y consolidación de las infraestructuras en el Campus Universitario de la Ciudad de Melilla. El Consejero de Presidencia y Gobernación de dicha Ciudad Autónoma de Melilla, mediante escrito dirigido a la Universidad de Granada, con fecha 6 de abril de 2006, informa sobre la aceptación de las justificaciones de costes efectuadas por la Universidad de Granada sobre actuaciones de obra y equipamientos realizadas en el mencionado Convenio. La Universidad de Granada ha provisionado este saldo en el ejercicio 2010.

(c) Deudores no presupuestarios

El detalle de los deudores no presupuestarios es:

	Miles de Euros
Deudores por provisión de fondos a justificar	2.849
Deudor IVA repercutido	300
	3.149
	3.149

(11) Inversiones financieras temporales

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inversiones financieras temporales es como sigue:

	Miles de Euros			
	Saldo 1.1.10	Alta	Baja	Saldo 31.12.10
Imposiciones a corto plazo	38.000	29.100	(38.000)	29.100
Intereses a corto plazo	283	277	(283)	277
Depósitos constituidos a corto plazo	62	-	-	62
	38.345	29.377	(38.283)	29.439
	38.345	29.377	(38.283)	29.439

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Tesorería

Este epígrafe recoge los saldos mantenidos a la fecha de cierre en cuentas corrientes bancarias.
El saldo a 31 de diciembre de 2010 asciende a 101.613 miles de euros.

(13) Fondos propios

Las partidas del balance incluidas en el epígrafe de fondos propios han tenido los siguientes movimientos:

	Miles de Euros				Saldo 31.12.10
	Saldo 1.1.10	Ajustes en inmovilizado	Resultado del ejercicio	Aplicación Ahorro ej. anteriores	
Patrimonio	173.399	5.536	-	-	178.935
Patrimonio recibido en adscripción	15.132	-	-	-	15.132
Patrimonio recibido en cesión	34.264	-	-	-	34.264
Patrimonio entregado en adscripción	(8.356)	-	-	-	(8.356)
Resultados de ejercicios anteriores	180.442	-	-	30.776	211.218
Resultado del ejercicio	30.776	-	26.432	(30.776)	26.432
	<u>425.657</u>	<u>5.536</u>	<u>26.432</u>	<u>-</u>	<u>457.625</u>

Ajustes en inmovilizado incluye principalmente correcciones realizadas en el saldo del inmovilizado por 5.060 miles de euros.

(14) Provisiones para riesgos y gastos

El detalle y movimiento de la provisión para riesgos y gastos durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo 31.12.10
	Saldo 1.1.10	Dotación	Pago	
Provisión para responsabilidades	9.646	2.059	(134)	11.571
	<u>9.646</u>	<u>2.059</u>	<u>(134)</u>	<u>11.571</u>

Provisiones para riesgos y gastos se corresponde con los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por premios de jubilación (véase nota 5.h). El importe de la dotación del año refleja el efecto de la actualización del pasivo sobre el resultado económico patrimonial del ejercicio 2010, importe registrado en los epígrafes de Gastos de Personal y Prestaciones sociales de la cuenta de resultados económico Patrimonial.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Deudas con entidades de crédito

El movimiento producido en el endeudamiento de la Universidad de Granada en el transcurso del ejercicio 2010 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo 1.1.10	Pago 2010	Saldo 31.12.10
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9.000	(9.000)	-
	<u>9.000</u>	<u>(9.000)</u>	<u>-</u>

Con fecha 3 de julio de 2003 se firmó un Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, para el Saneamiento de su Situación Financiera. En dicho Convenio, con objeto de poder cubrir la deuda existente al 1 de enero de 2003 por las universidades, se autoriza a la formalización de operaciones de créditos por un límite, que en el caso de la Universidad de Granada, asciende a 39.862 miles de euros. Deudas con entidades de crédito recoge el préstamo que por importe de 39.000 miles de euros se concedió el 11 de febrero de 2004 a la Universidad con vencimiento el 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010, se amortiza totalmente la deuda pendiente con entidades de crédito.

(16) Otras deudas

El desglose de otras deudas a largo plazo es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Anticipos reembolsables	24.675	2.777	27.452
Otras financiación	5.507	-	5.507
Proveedores de Inmovilizado	3.110	3.390	6.500
Otras deudas	6	-	6
	<u>33.298</u>	<u>6.167</u>	<u>39.465</u>

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(16.a) Anticipos reembolsables

En este epígrafe se registran los anticipos reembolsables recibidos por la Universidad en concepto de ayudas a la investigación. El desglose de los importes que componen el saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Anticipos Reembolsables FEDER 2007-2013	12.715	1.127	13.842
Anticipos Reembolsables de Investigación	11.960	1.650	13.610
	<u>24.675</u>	<u>2.777</u>	<u>27.452</u>

Anticipos reembolsables FEDER 2007-2013

- Ejercicio 2001

En el ejercicio 2001 se registraron como ingresos presupuestarios, en el epígrafe “Pasivos Financieros” 807.000 euros de un anticipo reembolsable en concepto de ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos. El plazo de amortización de dicho anticipo es de 15 años, con un periodo de carencia de 3 años desde su constitución (2001). El tipo de interés es nulo. Este préstamo debe utilizarse para financiar el equipamiento e infraestructura científico-tecnológica y costes para servicios de apoyo a la actividad empresarial. El saldo vivo al 31 de diciembre de 2010 asciende a 337 miles de euros

- Ejercicios 2005 y 2006

Mediante Resoluciones del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 20 de diciembre de 2005 y 19 de diciembre de 2006, fueron concedidos varios préstamos reembolsables a la Universidad de Granada, condicionados a la aportación de las correspondientes garantías, como apoyo a la realización de proyectos de infraestructuras científico-técnicas que no han sido aprobados en la convocatoria FEDER 2005-2006, por un importe de 5.252 miles de euros. La amortización de los préstamos reembolsables se realizará en 10 años mediante el sistema de amortización constante y no devengarán intereses. Durante el ejercicio 2010 se ha procedido a la amortización de la cuota correspondiente al anticipo reembolsable por importe aproximado de 525 miles de euros. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2010 asciende a 3.463 miles de euros

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

- Ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008, y con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos amparados bajo la Convocatoria FEDER 2007-2013, el Ministerio de Educación y Ciencia decidió anticipar el 100% del coste total elegible de los citados proyectos, el cual ascendió a 9.999 miles de euros. Así, se registró un ingreso en el capítulo VII de la liquidación del presupuesto de “transferencias de capital”, por el 70% cobrado que asciende a 6.999 miles de euros, registrándose la diferencia, es decir, 3.000 miles de euros como anticipo reembolsable en el capítulo IX de la liquidación del presupuesto, el cual habrá de devolverse en 10 anualidades constantes de 300 miles de euros a partir del ejercicio 2009. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2010 asciende a 2.400 miles de euros.

Asimismo, y durante el ejercicio 2008 la Universidad recibió anticipos reembolsables para proyectos de investigación por importe de 4.193 miles de euros.

- Ejercicios 2009 y 2010

Durante el ejercicio 2009, y una vez resulta la convocatoria para la concesión de ayudas del Programa Nacional de Infraestructura científico-tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación tecnológica 2008-2011, proyectos amparados bajo la Convocatoria FEDER 2007-2013, el Ministerio de Ciencia e Innovación decidió anticipar el 100% del coste total elegible de los citados proyectos, el cual asciende a 7.827 miles de euros. La devolución del 70% del citado importe 5.479 miles de euros, está garantizado con FEDER. El 30% restante habrá de reembolsarse en diez anualidades constantes de 235 miles de euros a partir del ejercicio 2010. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2010 es de 7.592 miles de euros.

Además de la anterior, se concede una nueva ayuda para el Proyecto Centro de Investigación Biomédica de esta Universidad, a través de la convocatoria 2009 del Subprograma ACTEPARQ del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. El coste total de dicho proyecto asciende a 1.206 miles de euros. Este presupuesto es financiado en dos anualidades, 172 miles de euros para la primera (2009) y 1.034 para la segunda (2010). De la primera anualidad recibida en 2009, el 70% del mismo correspondía al anticipo reembolsable FEDER y el 30% correspondía a un préstamo por importe de 52 miles de euros. Dicha cantidad se devolverá en un plazo de 12 anualidades de 4 miles de euros cada una de ellas. Durante el ejercicio 2010 se ha registrado la segunda anualidad, siendo el 70% correspondiente al anticipo reembolsable FEDER (724 miles de euros) y el 30% restante a un préstamo de 310 miles de euros a devolver en 12 anualidades de 26 miles de euros, siendo la primera anualidad el 31 de octubre de 2014.

Anticipos reembolsables de Investigación

Adicionalmente a los dos proyectos anteriores de Ayudas al Programa Nacional de Infraestructuras, la Universidad ha recibido anticipos reembolsables para proyectos de investigación por importe de 2.119 miles de euros en 2009 y 6.263 miles de euros.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

El vencimiento de todos los anticipos por años es el siguiente:

	Miles de Euros
A un año	2.777
A dos años	1.127
A tres años	1.132
A cuatro años	1.132
A cinco años	1.132
A seis años y siguientes	20.152
	<u>27.452</u>

(16. b) Otra financiación

Con fecha de 12 de noviembre de 2009, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, dispuso previo Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades de fecha de 3 de junio de 2009, conceder a las Universidades Andaluzas un importe de 27.977.177 euros, para proyectos de mejora de los campus universitarios públicos de Andalucía, de los cuales a la Universidad de Granada le correspondió un importe de 5.506.553 euros. Dicho importe está destinado a la financiación del proyecto de Adaptación de espacios de aprendizaje a las necesidades del Espacio Europeo de Educación Superior.

La amortización se realizará entre los ejercicios 2012 y 2013 mediante pagos en formalización detrayéndose de los créditos presupuestarios asignados a la Universidad dentro del Modelo de Financiación de acuerdo con el calendario siguiente:

	Miles de Euros
2012	459
2013	459
2014	459
2015	459
2016 y siguientes	3.671
Total	<u>5.507</u>

(16.c) Proveedores de inmovilizado

El 1 de octubre de 2010 se ha elevado a escritura pública la compra de un edificio sito en Gran Vía de Granada a Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito. El precio fijado es de 13.439 miles de euros. La deuda al 31 de diciembre de 2010 es 6.500 euros venciendo 3.390 miles de euros en 2011 y 3.110 miles de euros en 2012.

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Acreedores

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Acreedores presupuestarios:	
Acreedores por obligaciones reconocidas presupuesto corriente	26.674
Acreedores por obligaciones reconocidas presupuesto cerrado	51
Acreedores pendientes de imputar a presupuesto	1.615
Otros acreedores (devoluciones de ingresos)	118
	<u>28.458</u>
Acreedores no presupuestarios:	
Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios	3.292
Acreedores IVA soportado	1.023
	<u>4.315</u>
Administraciones Públicas:	
Retenciones IRPF	6.150
Seguridad Social	324
IVA repercutido	635
Derechos pasivos	920
MUFACE	301
Seguro escolar	-
	<u>8.330</u>
Otros acreedores	
Proveedores de inmovilizado (nota 16)	3.390
Anticipos reembolsables a corto plazo	2.777
Ingresos pendientes de aplicación	120
Partidas pendientes de aplicación	833
Otros	471
	<u>7.591</u>
Fianzas y depósitos a corto plazo	48
	<u>48.742</u>

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Operaciones no presupuestarias de tesorería

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

(a) Estado de Acreedores no presupuestarios

Concepto	Miles de euros			
	Saldo 1.1.2010	Abonos	Cargos	Saldo 31.12.10
Hacienda Pública acreedor por IRPF	6.225	51.941	52.016	6.150
Seguridad Social	286	6.825	6.785	326
Derechos pasivos	675	3.245	3.001	919
MUFACE	196	1.419	1.314	301
Fianzas recibidas a corto plazo	35	14	13	36
Seguro Escolar	48	-	48	-
Fianzas por arrendamientos de locales	11	3	1	13
Ingresos pendientes de aplicación a centros	12	17	-	29
Ingresos pendientes de distribución	185	333	303	215
Retenciones judiciales	95	1	73	23
Pagos por tarjetas crédito	-	549	196	353
Acreedores por IVA soportado	393	3.428	2.798	1.023
Derechos oposiciones y concursos	-	-	1	(1)
Fianzas por sistemas ADSL	4	-	-	4
	8.165	67.775	66.549	9.391

(b) Estado de Deudores no presupuestarios

Concepto	Miles de Euros			
	Saldo 1.1.2010	Abonos	Cargos	Saldo 31.12.10
Fianzas constituidas a corto/largo plazo	57	-	-	57
Deudor IVA repercutido	212	636	548	300
Anticipos de caja fija	-	1.514	-	1.514
Hacienda.Pública. Deudora por IVA 2009	1.087	-	1.087	-
Hacienda.Pública. Deudora por IVA2010	-	2.510	-	2.510
	1.356	4.660	1.635	4.381

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Transferencias, subvenciones, ingresos y gastos

El detalle de las principales transferencias corrientes y de capital es el que sigue:

	Principales transferencias corrientes recibidas			
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía(*):				
-Concepto 450 de cerrados	45.148	-	44.974	174
-Concepto 450 de corrientes	-	257.199	207.389	49.810
-Concepto 451 de cerrados	555	-	543	12
-Concepto 451 de corrientes	-	1.040	595	445
Transferencias recibidas de otras Comunidades Autónomas:				
-Concepto 459 de cerrados	350	-	-	350
-Concepto 459 de corrientes	-	530	70	460
	46.053	258.769	253.571	51.251

(*) Según Acuerdo de 10 de julio de 2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146).

	Principales transferencias de capital recibidas			
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:				
Plan plurianual de inversiones	3.356	10.522	1.036	12.842
Investigación científica	10.190	10.812	4.476	16.526
Financiación Operativa Investigación	14.632	15.101	14.632	15.101
Transferencias recibidas del Estado:				
Investigación científica	6.383	20.742	15.534	11.591
	34.561	57.177	35.678	56.060

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Contratación administrativa

El detalle de la contratación administrativa por formas de adjudicación es como sigue:

Tipo de contrato	Miles de Euros			
	Pendiente de adjudicar a 1 de enero	Convocado en el ejercicio	Adjudicado en el ejercicio	Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre
De obras	11.611	20.431	21.133	8.680
De suministro	415	17.169	15.286	1.539
De servicios	439	6.075	5.772	295
Total	12.465	43.675	42.191	10.514

El detalle de la contratación administrativa por situación de los contratos es como sigue:

Tipo de contrato	Miles de Euros				Total
	Procedimiento abierto		Procedimiento negociado		
	Multiplic. Criterios	Único criterio	Con publicidad	Sin publicidad	
De obras	20.011	-		1.123	21.134
De suministro	11.492	-	72	3.721	15.285
De servicios	4.740	-	161	871	5.772
Total	36.243	-	233	5.715	42.191

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(21) Información presupuestaria(21.1) Presupuesto corriente

El detalle de las modificaciones de credito es como sigue:

	Miles de euros						Total Modificaciones
	Extraordinarios o Suplementos	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Bajas por Anulación	
Capítulo 1	-	356	92	1.402	77	-	1.927
Capítulo 2	1.561	652	(4.193)	23.582	5.490	357	26.735
Capítulo 3	2.883	-	29	2	-	-	2.914
Capítulo 4	321	-	2.103	6.631	17.896	867	26.084
Capítulo 6	14.378	-	850	131.901	27.844	1.528	173.445
Capítulo 7	-	-	1.119	202	930	-	2.251
Capítulo 8	-	-	-	572	-	-	572
Capítulo 9	-	-	-	-	-	-	-
	19.143	1.008	-	164.292	52.237	2.752	233.928

El detalle de los derechos presupuestarios reconocidos netos es como sigue:

Capítulo	Explicación	Miles de euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Recon. Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	59.070	1.492	57.578
4	Transferencias corrientes	293.545	986	292.558
5	Ingresos patrimoniales	10.401	-	10.401
6	Enajenación de inversiones reales	85	-	85
7	Transferencias de captial	72.879	1.138	71.741
8	Activos financieros	623	-	623
9	Pasivos financieros	7.299	-	7.299
		443.902	3.616	440.285

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los derechos anulados durante el ejercicio es como sigue:

Capítulo	Explicación	Miles de euros		
		Anulación Ingreso directo	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	49	1.443	1.492
4	Transferencias corrientes	30	956	986
5	Ingresos patrimoniales	-	-	-
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-
7	Transferencias de capital	13	1.125	1.138
8	Activos financieros	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-
		92	3.524	3.616

El detalle de la recaudación neta es como sigue:

Capítulo	Explicación	Miles de Euros		
		Recaudación Total	Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	48.755	(1.443)	47.312
4	Transferencias corrientes	241.491	(956)	240.534
5	Ingresos patrimoniales	9.989	-	9.989
6	Enajenación de inversiones reales	85	-	85
7	Transferencias de capital	22.743	(1.125)	21.617
8	Activos financieros	623	-	623
9	Pasivos financieros	7.299	-	7.299
		330.983	-3.524	327.459

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(21.2) Presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones de presupuestos cerrados es como sigue:

Capítulo	Miles de euros				
	Obligaciones a 1 de enero	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones	Pagos realizados	Obligaciones a 31 de diciembre
1 Gastos de Personal	2.465	-	2.465	2.465	-
2.Gastos en bienes corrientes y servicios	4.066	(4)	4.062	4.011	51
3. Gastos Financieros	-	-	-	-	-
4.transferencias corrientes	190	-	190	190	-
6.Inversiones reales	8.613	-	8.613	8.613	-
7. Transferencias de capital	77	-	77	77	-
8. Activos Financieros	-	-	-	-	-
9. Pasivos Financieros	-	-	-	-	-
	15.411	(4)	15.407	15.356	51

El detalle de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados es como sigue:

Capítulo	Miles de euros				
	Pdtes de cobro a 01/01/2010	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pdtes. De cobro a 31/12/2010
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	12.744	-	1.968	8.979	1.797
4. Transferencias corrientes	52.395	-	-	47.268	5.127
5. Ingresos patrimoniales	333	-	-	296	37
7. Transferencias de capital	43.779	-	930	27.196	15.653
9. Pasivos financieros	5.558	-	-	5.558	-
	114.809	-	2.898	89.297	22.614

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(21.3) Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Su detalle es como sigue:

Explicación del Gasto	Miles de Euros			
	2011	2012	2013	2014
Cap II Gastos corrientes en bienes y servicios	5.407	5.280	28	7
Cap V Inversiones Reales	8.579	4.550	-	-
	13.986	9.830	28	7

(21.4) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

El estado del remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	IMPORTES	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		132.342
• (+) del Presupuesto corriente	112.826	
• (+) de Presupuestos cerrados	22.614	
• (+) de operaciones no presupuestarias	2.867	
• (-) De dudoso cobro	5.965	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		35.968
• (+) del Presupuesto corriente	26.526	
• (+) de Presupuestos cerrados	51	
• (+) de operaciones no presupuestarias	9.391	
• (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. (+) Fondos líquidos		101.612
I Remanente de Tesorería afectado	119.056	
II Remanente de Tesorería no afectado	78.930	
Remanente de Tesorería total (1-2+3) = (I+II)		197.986

(Continúa)

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo del remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	206.719
Saldo Presupuestario	123
Modificaciones de presupuestos cerrados	(2.891)
Deudores de dudoso cobro	<u>(5.965)</u>
	<u>197.986</u>

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas (salvo aquellos casos en que estas desviaciones compensan desviaciones negativas de ejercicios anteriores por gasto anticipado en cuyo caso no se incorpora al ejercicio siguiente), las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se puede incorporar al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

(22) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial

	<u>En miles de euros</u>
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	123
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	(2.899)
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	(2.776)
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	61.035
1.a) Inversiones del presupuesto	50.096
1.b) Pasivos Financieros: Amortización Prestamos	10.262
1.c) Activos financieros: Concesión de prestamos	677
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	244
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	27.748
3.a) Dotación para amortizaciones	18.743
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2009	(2.121)
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2010	2.225
3.d) Pérdidas procedentes de Inmovilizado	1.739
3.e) Dotación provisión insolvencias de clientes	5.941
3.f) Ajustes de inventario	(977)
3.g) Dotación premio de jubilación	2.059
3.h) Otros - Ajustes de inventario	139
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	4.323
4.a) Periodificación precios públicos curso 2010/2011	31.625
4.b) Periodificación precios públicos curso 2009/2010	(35.224)
4.c) Anticipos reembolsables y prestamos	7.299
4.f) Reembolso de prestamos	623
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	26.432

Universidad de Granada

Memoria de las Cuentas Anuales

(23) Estado de la Tesorería

CONCEPTO	IMPORTES
1- Cobros	487.681
Del presupuesto corriente	327.459
De presupuestos cerrados	89.297
De operaciones no presupuestarias	70.925
2- Pagos	500.201
Del presupuesto corriente	413.636
De presupuestos cerrados	15.356
De operaciones no presupuestarias	71.209
3- Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)	(12.520)
4- Saldo inicial de Tesorería	114.133
5- Saldo final de tesorería del ejercicio (3+4)	101.613

(24) Remanentes de créditos por capítulo

	Miles de Euros		
	Remanente de crédito no incorporable	Remanente de crédito incorporable	Total
1 Gastos de personal	16.039	2.167	18.206
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	1.039	23.846	24.885
3 Gastos financieros	-	3	3
4 Transferencias corrientes	293	9.337	9.630
6 Inversiones reales	18.109	138.374	156.483
7 Transferencias de capital	-	342	342
8 Activos financieros	-	545	545
9 Pasivos financieros	-	-	-
	35.480	174.614	210.094

(Continúa)

(25) Situación fiscal y otros aspectos legales

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

Actualmente la Universidad de Granada, está al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y Seguridad Social.

De acuerdo a la normativa fiscal vigente, la Universidad puede ser inspeccionada para los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta.

Universidad de Granada

Diligencia de Firma

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2010 han sido formuladas por el Gerente de la Universidad con fecha 31 de mayo de 2011.



D. Andrés Navarro Galera

Gerente